



## **BASES**

### **PRIMER LLAMADO A BECA DEPORTISTAS DESTACADOS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE 2026**

#### **1.- DESCRIPCIÓN**

La Beca Deportistas Destacados consiste en un aporte económico sin reintegro que se entrega a través del programa Actividad Física y Deportes, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a personas naturales de la comuna de Curarrehue que desarrollan prácticas deportivas y se han destacado a nivel comunal, regional, nacional o internacional. Este incentivo considera la proyección deportiva hacia la alta competencia y el nivel socioeconómico de los postulantes.

#### **2.- OBJETIVO**

Incentivar el apoyo permanente y directo a los deportistas destacados que representan a Curarrehue a nivel comunal, regional, nacional e internacional, mediante la entrega de un aporte económico.

#### **3.- POSTULANTES**

Personas naturales, residentes de la comuna, que cumplan los siguientes requisitos específicos:

- a) Ser residente de la comuna de Curarrehue.
- b) Ser persona natural.
- c) Presentar solicitud de Beca, acompañada del formulario de postulación.
- d) Haber obtenido algún logro deportivo en la disciplina que postula, reconocido por instituciones deportivas legalmente constituidas (Federación, Asociación, Liga, Club) o Establecimiento Educacional que lo respalde, de acuerdo con las presentes bases.

#### **4.- CRITERIOS DE ASIGNACIÓN**

- a) Que el beneficio otorgado favorezca la igualdad de oportunidades.
- b) Que constituya un complemento económico para los vecinos y vecinas que practican deporte, ya sea de forma amateur o a nivel federado sin financiamiento, dentro de la comuna.
- c) Que el deportista amateur o federado sin financiamiento cuente con el reconocimiento y recomendación de una organización deportiva legalmente constituida (Federación, Asociación, Liga, Club) o de un Establecimiento Educacional.
- d) Se dará prioridad a aquellos deportistas que no hayan recibido financiamiento los años anteriores.



## 5.- EXCLUSIONES

- a) Deportistas profesionales o que reciban otro tipo de apoyo económico (en dinero) de forma regular del IND o ADO Chile.
- b) Deportistas que hayan recibido apoyo económico (en dinero) de otro municipio en los últimos 2 años.
- c) Personal municipal, de salud o educación cualquiera sea su condición jurídica, inclusive el personal a honorarios.
- d) Mantener rendiciones pendientes con el municipio.
- e) En caso de que hubiere algún documento faltante, la comisión informará al solicitante, quien debe hacer ingreso de lo indicado en el plazo establecido para la subsanación de antecedentes según indica el calendario de postulación. Si el postulante no concurriera en el plazo indicado, su postulación será declarada inadmisibile.

## 6.- DOCUMENTACIÓN PARA POSTULAR

- a) Fotocopia de cédula de identidad del postulante y, en su caso, del representante legal o tutor si es menor de edad.
- b) Carta de recomendación original y timbrada de una organización deportiva legalmente constituida (Federación, Asociación, Liga o Club) o de un Establecimiento Educacional.
- c) Formulario de postulación debidamente firmado.
- d) Cartola del Registro Social de Hogares.
- e) Fotocopia de cuenta bancaria del postulante o del representante legal o tutor, si es menor de edad.
- f) Declaración jurada debidamente firmada.

## 7.- TIPOS DE FINANCIAMIENTO

La Beca Deportistas Destacados financia las siguientes iniciativas:

- a) Equipamiento y/o implementación deportiva especializada de acuerdo con la disciplina, con 1 cotización referencial.
- b) Traslado a competencias relacionadas a la disciplina deportiva, con invitación formal y cotización de los gastos de traslado.
- c) Inscripción a competencias, adjuntando el valor de la inscripción, invitación y comprobante de inscripción si corresponde.
- d) Alimentación cuando se trate de competencias fuera de la comuna.

|                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><i>Las personas que postulen a la beca sólo podrán postular a un tipo de financiamiento</i></b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 8.- POSTULACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

- Las postulaciones deben ajustarse al calendario que acompaña las presentes bases.
- La solicitud de beca deberá presentarse acompañada del formulario de postulación, disponible para asesoría y apoyo en la Casa de la Familia de DIDECO.

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas según el siguiente cuadro, que en conjunto suma 100 puntos:

| Criterio                      | Subcriterio                                                                                          | Puntos Máximos |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 1. Mérito Deportivo           | Participación en competencias Comunales                                                              | 10             |
|                               | Resultados en competencias regionales (medallas o posiciones destacadas).                            | 20             |
|                               | Participación y buenos resultados en competencias nacionales.                                        | 30             |
|                               | Logros sobresalientes en competencias nacionales o internacionales.                                  | 40             |
| 2. Proyección Deportiva       | Metas poco claras o sin un plan de crecimiento deportivo definido.                                   | 5              |
|                               | Objetivos definidos, pero con planificación deficiente o sin respaldo técnico.                       | 10             |
|                               | Plan de desarrollo con proyección a mediano plazo y potencial crecimiento                            | 15             |
|                               | Metas claras, planificación coherente y viable, con impacto positivo en el deporte local o nacional. | 20             |
| 3. Necesidad Socioeconómica   | Registro Social de Hogares bajo el 80% más vulnerable                                                | 20             |
|                               | Registro Social de Hogares sobre el 80% más vulnerable                                               | 5              |
| 4. Recomendación y Compromiso | Calidad y respaldo de la carta de recomendación                                                      | 20             |
| Total                         |                                                                                                      | 100            |

### Escala de Evaluación Propuesta:

- Menos de 70 puntos:** No se adjudica la beca.
- Entre 70 y 85 puntos:** Posible adjudicación según disponibilidad de fondos.
- Más de 85 puntos:** Prioridad en la entrega de recursos.



## 10.- COMISIÓN EVALUADORA

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de una Comisión Evaluadora, integrada por miembros designados por la Municipalidad, con experiencia en áreas deportivas, sociales y educativas. La Comisión estará conformada por, al menos, tres miembros, representando al área Jurídica, la Dirección de Desarrollo Comunitario u otra área relevante definida por el alcalde.

Las funciones de la Comisión Evaluadora serán las siguientes:

- Revisar y verificar la documentación presentada por los postulantes.
- Evaluar cada postulación utilizando el cuadro de evaluación establecido en el apartado 9.
- Realizar entrevistas o solicitar información complementaria cuando sea necesario para clarificar aspectos del plan de proyección deportiva o la situación socioeconómica.
- Resolver, en caso de empate en la puntuación final, aplicando criterios de desempate previamente definidos.

La decisión de la Comisión Evaluadora será vinculante y se comunicará a los postulantes junto con las observaciones pertinentes al proceso.

## 11.- CALENDARIO DE POSTULACIÓN

| ACTIVIDAD                                               | INICIO      | TÉRMINO         |
|---------------------------------------------------------|-------------|-----------------|
| Difusión proceso de postulación y retiro de formularios | 20 de marzo | 17 de abril     |
| Recepción de antecedentes                               | 20 de marzo | 17 de abril     |
| Rendición de cuentas                                    | 4 de mayo   | 11 de diciembre |

***Las presentes bases y anexos estarán disponibles en la página web del Municipio y para retiro en la Casa de la familia, ubicada en Avenida Bernardo O'higgins # 638, Curarrehue. La recepción de antecedentes será en oficina de partes hasta el viernes 17 de abril, hasta las 14:00 horas.***



## 12.- MONTOS DE LOS APORTES

Se financiará hasta un monto (según disponibilidad presupuestaria):

· \$300.000 (trescientos mil pesos).

Este dinero solo podrá ser destinado a los gastos específicos señalados en el Formulario de Postulación. La transferencia podrá realizarse en dos cuotas, según la naturaleza del proyecto.

## 13.- RENDICIÓN

- a) Los beneficiarios deberán rendir cuentas de los fondos entregados, utilizando el formato de rendición adjunto, y presentarlo en la oficina de partes de la Municipalidad de Curarrehue.
- b) En caso de término anticipado de la iniciativa deportiva sin ejecución, el beneficiario estará obligado a reintegrar los recursos otorgados, según el formato de rendición adjunto.
- c) La compra de implementación deportiva especializada no podrá realizarse con tarjetas de crédito.
- d) Sólo se considerarán boletas y facturas como documentos válidos para la rendición.
- e) Se aceptarán sólo las boletas o facturas emitidas con posterioridad a la entrega de fondos.

## 14.- INFRACCIONES

- a) No cumplir con el objetivo de la solicitud del incentivo o falsear datos en la declaración jurada.

## 15.- CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA ENTREGA DE RECURSOS

- a) En caso de existir igualdad de puntaje entre las propuestas analizadas por la comisión, se priorizará:
  - **Deportistas que no hayan recibido ayuda los años anteriores:** Se priorizará aquellos/as deportistas que no hayan recibido ayuda económica por parte de la Municipalidad años anteriores.
  - **Potencial de Crecimiento y Proyección a Largo Plazo:** Además de la “proyección deportiva” ya evaluada, se priorizará aquellas propuestas con un plan a mediano y largo plazo bien definido.
  - **Aporte al desarrollo deportivo que entregará a la comuna:** Se priorizará aquellas postulaciones que promuevan la visibilidad y/o representación de la comuna a nivel país o a nivel internacional.
  - **Condición socioeconómica:** Se dará prioridad a aquellas postulaciones que presenten un Registro Social de Hogares bajo el 80% más vulnerable



## FORMULARIO DE POSTULACIÓN BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2026

### I. ANTECEDENTES PERSONALES DEL DEPORTISTA POSTULANTE

|                      |                  |         |
|----------------------|------------------|---------|
| Apellido Paterno     | Apellido Materno | Nombres |
| Rut                  |                  |         |
| Fecha de Nacimiento  |                  | Edad    |
| Nivel de Escolaridad |                  |         |
| Domicilio            |                  |         |
| Teléfono             |                  |         |
| Correo Electrónico   |                  |         |

### II. ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL (Postulantes menores de edad)

|                    |         |
|--------------------|---------|
|                    |         |
| Apellidos          | Nombres |
| RUT                |         |
| Teléfono           |         |
| Correo Electrónico |         |
| Domicilio          |         |

### III. ANTECEDENTES DEPORTIVOS DE POSTULACIÓN

|                                                        |                    |
|--------------------------------------------------------|--------------------|
| Disciplina que práctica                                |                    |
| Organización/Institución/Federación a la que pertenece |                    |
| Recibió aporte municipal años anteriores               | Sí ( )      No ( ) |
| Nombre Representante Legal                             |                    |
| Número de teléfono                                     |                    |
| Correo electrónico                                     |                    |
| Dirección                                              |                    |

### IV. BREVE RESEÑA DEPORTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS.

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |



**V. PROYECCIONES DEPORTIVAS (Próximos dos años)**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

**VI. BIENES O SERVICIOS EN LOS QUE ESPERA INVERTIR EL RECURSO OTORGADO.**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

\_\_\_\_\_  
**Firma Postulante o Apoderado**

Curarrehue, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2026.

**Recuerde adjuntar:**

- a) Fotocopia de Cedula de Identidad del postulante y del representante legal o tutor, si es menor de edad.
- b) Presentar carta de recomendación original y timbrada de una organización deportiva legalmente constituida (Federación, Asociación, Liga o Club) o Establecimiento Educacional.
- c) Formulario de postulación debidamente firmada.
- d) Cartola del Registro Social de Hogares.
- e) Fotocopia de cuenta bancaria del postulante o del representante legal o tutor, si es menor de edad.
- f) Declaración Jurada debidamente firmada.
- g) Cotizaciones en caso de equipamiento y/o implementación deportiva.



**FORMULARIO DE RENDICIÓN, BECA DEPORTISTAS DESTACADOS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE**

NOMBRE \_\_\_\_\_

SECTOR \_\_\_\_\_

RUT \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

| DETALLE                                    | MONTO \$ |
|--------------------------------------------|----------|
| MONTO TOTAL DE BECA                        | \$       |
| TOTAL FONDOS POR RENDIR                    | \$       |
| SALDO DE FONDOS POR RENDIR                 | \$       |
| REINTEGRO DE FONDOS<br>ORDEN DE INGRESO N° | \$       |
| FECHA:                                     |          |
| SALDO FINAL                                | \$       |

**FIRMA RESPONSABLE**

-----

**NOMBRE:**

**TELÉFONO:**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

-----

**V°B° ENCARGADO DEPORTES**

-----

**V°B° DIRECCION DE CONTROL**



### **DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

Yo, \_\_\_\_\_,  
RUT: \_\_\_\_\_, Postulante Beca Municipal Deportistas destacados  
en la Disciplina de : \_\_\_\_\_.

**Declaro que:**

- a) No he recibido apoyo económico (en dinero), de forma regular del IND o ADO Chile.
- b) No he recibido otro apoyo económico (en dinero) de otro municipio, en los últimos 2 años.
- c) No trabajo en la municipalidad ni en el área de salud o educación de Curarrehue en cualquier condición jurídica, ni de planta, contrata ni en calidad de prestación de servicios a honorarios.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

**RUT:**

Curarrehue, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026.